

INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO
INFORME DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO AL PLAN DE ACCION “MUJERES, PAZ Y
SEGURIDAD”– ANCP-CCE
VIGENCIA JUNIO 2025

La Asesora Experta con Funciones de Control Interno, en ejercicio de lo contemplado en la Ley 87 de 1993, y en el marco de la normativa colombiana sobre equidad de género, realiza el seguimiento de cumplimiento del **PAN 1325 “Mujeres, Paz y Seguridad”**.

Objetivo:

“Implementar acciones en el cumplimiento de la Resolución 1325 del 2000 de la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad para que las mujeres en sus diversidades en Colombia continúen siendo agentes y lideresas en la construcción y mantenimiento de la paz y puedan disfrutar de una vida autónoma, en paz, libre de discriminación, desigualdad y violencia.”

La Resolución 1325 del 2000 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, adoptada en el año 2000, marcó un hito al reconocer el impacto diferenciado que los conflictos armados tienen sobre las mujeres y la importancia de su participación en la construcción de paz. En Colombia, este compromiso se materializa con la formulación del Primer Plan de Acción Nacional Mujeres, Paz y Seguridad (PAN1325), liderado por el Gobierno del Cambio. Esta iniciativa recoge las voces de más de 1.500 mujeres en toda su diversidad. A través de un enfoque interseccional y de derechos humanos, el PAN1325 busca transformar las condiciones estructurales de desigualdad y violencia.

Su implementación a 10 años representa un esfuerzo histórico para garantizar la paz con justicia de género. El plan integra acciones concretas en salud, justicia, autonomía económica, protección territorial y movilidad humana.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente (ANCP CCE) ha venido desarrollando diversas capacitaciones en el marco de la Ruta de Democratización de las Compras Públicas, con el objetivo de fortalecer las capacidades de los actores del sistema de compras, promover una mayor participación de proveedores y entidades, y garantizar procesos más transparentes, eficientes e inclusivos. En este contexto, las 33 entidades comprometidas con las 107 acciones del Plan de Acción Nacional (PAN) 1325 son responsables de cumplir con los resultados esperados mediante su implementación. La coordinación de la implementación, seguimiento y monitoreo del PAN 1325 estará a cargo de un mecanismo conformado por el Ministerio de Igualdad y Equidad —a través del Viceministerio de las Mujeres—, el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Defensa y el Ministerio del Interior, de acuerdo con sus funciones misionales.

Dicho seguimiento se desarrolla del literal a y b del presente documento.

a) Indicadores y metas PAN 1325 “Mujeres, Paz y Seguridad” ANCP-CCE:

En el marco del Pilar R1325 relacionado con la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que promueve la participación plena y efectiva de las mujeres en la construcción de la paz y la seguridad, el grupo interno de planeación, políticas públicas y asuntos internacionales presentó a control interno los resultados y acciones proyectadas para el período 2024–2026, lideradas por la agencia.

INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

Este conjunto de iniciativas busca **fortalecer las capacidades técnicas y de participación de las organizaciones de mujeres en todas sus diversidades**, especialmente en el ámbito de la contratación estatal. A través de la formulación de documentos orientadores, capacitaciones y la implementación de criterios diferenciales en el sistema de compras públicas, se pretende facilitar su inclusión activa y preferencial en procesos relacionados con la paz, el desarrollo y la seguridad.

La siguiente imagen detalla metas anuales, indicadores, presupuestos indicativos y responsables institucionales para cada acción.

Indicadores y metas ANCP -CCE

PILAR	RESULTADO	ACCIÓN	INDICADOR	META 2024	META 2025	META 2026	VENCIMIENTO
Participación	1.1. Capacidades de las mujeres en todas sus diversidades fortalecidas como constructoras y participación	Fortalecer las capacidades técnicas de las organizaciones de mujeres en todas sus diversidades que adelantan iniciativas de construcción de paz en las comunidades, de modo que puedan participar de manera incluyente y accesible en los procesos de contratación estatal y ser seleccionadas de manera preferencial por el estado, en acciones relacionadas con la paz y la seguridad	Documento orientador para la aplicación de criterios diferenciales y demás aspectos determinantes para la participación de las organizaciones, empresas y emprendimientos de mujeres en el sistema de compra pública.	1	No aplica	No aplica	31/12/2024
			Número de mujeres de organizaciones y emprendimientos de mujeres participantes en capacitaciones sobre el sistema de Compras y Contratación Pública	500	700	500	31/12/2026
			Número de criterios ponderables, obligaciones o disposiciones implementadas en MAD adjudicados, que mejoren la empleabilidad, las condiciones laborales o los ingresos de mujeres	2	4	No aplica	31/12/2025

CÓDIGO: CCE-DES-FM-11 VERSIÓN: 09 DEL 01-10-2024

Fuente: Avances PAN 1325,ANCP-CCE

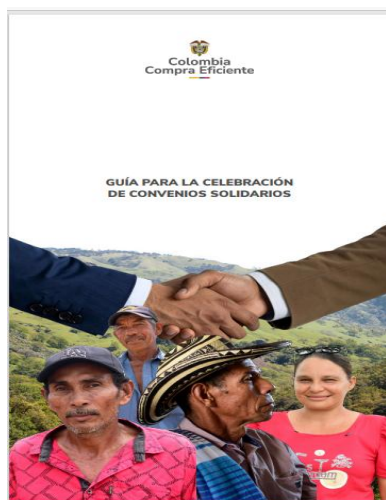
1. Documento orientador para la aplicación de criterios diferenciales y demás aspectos determinantes para la participación de las organizaciones, empresas y emprendimientos de mujeres en el sistema de compra pública.

Responsable de la meta 2024,2025 y 2026, Subdirección **de Gestión Contractual**.

Las metas del 2024 fueron cumplidas como se evidencia.

INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

Imagen N°2



<https://www.colombiacompra.gov.co/wp-content/uploads/2025/05/2024-Guia-para-incentivar-la-contratacion-de-mujeres.pdf>

Fuente: Tomada de la página Web de la ANCP-CCE

- Número de mujeres de organizaciones y emprendimientos de mujeres participantes en capacitaciones sobre el sistema de Compras y Contratación Pública.

Responsable de la meta 2024,2025 y 2026, **Grupo interno de Articulación de la dirección general.**

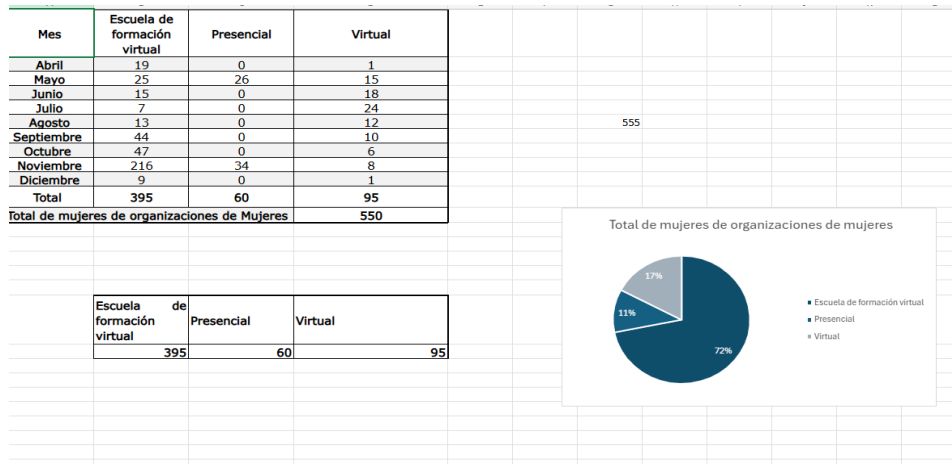
Imagen N°3



Fuente: Grupo interno de trabajo Articulación socialización

INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

Imagen N°4



Fuente: Grupo interno de trabajo Articulación socialización

Imagen N°5



Fuente: Grupo interno de trabajo Articulación socialización

- Número de criterios ponderables, obligaciones o disposiciones implementadas en MAD adjudicados, que mejoren la empleabilidad, las condiciones laborales o los ingresos de mujeres.

Responsable de la meta 2024,2025 y 2026, **Subdirección Negocios.**

CÓDIGO: CCE-EVI-FM-05
VERSIÓN: 01 DEL 01/07/2021

INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

Cuadro N°1

Mecanismo corte a Junio 2025	Descripción	Alineación Estratégica (PND / PEI)	Contratamientos	Contribución a la Equidad de Género	Retos Identifi- cados	Logro Principal
M a t e r i a l P e d a g ó g i c o	Encadenamiento productivo con microempresas de mujeres en manufactura	Sí. Apoya la inclusión y equidad de género	No se presentaron	Reduce el desempleo al vincular empresas lideradas por mujeres	No se han identific- ado	Establecimiento de un criterio para generar impacto en la ejecución del AMP
AMP Materia Prima	Vinculación de mujeres empreendedoras y madres cabeza de familia en producción o compras en operación secundaria	Sí. Contribuye a la empleabilidad de mujeres en situación de vulnerabilidad	No se presentaron	Aumenta la participación laboral femenina, especialmente de mujeres cuidadoras	No se han identific- ado	Definición de un criterio con impacto en la ejecución del AMP

Elaboración Propia

Según el Grupo de Planeación y política pública y asuntos internacionales dice que *"en septiembre se realiza el corte del trimestre, por lo que, si han tenido algún avance, están en posibilidad de reportarlo en esa fecha, aunque la fecha límite para la entrega oficial es en diciembre 2025, conforme a lo establecido en la matriz de seguimiento"*. Hasta el momento no se ha reportado ningún progreso, como se evidencia en la siguiente **imagen N°6** que nos envían *"ALERTAS COMPROMISOS DEPENDENCIAS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente SEPTIEMBRE – OCTUBRE 2025"*

Imagen N°6

 Plan de Mujeres, Paz y Seguridad Acciones Septiembre								
PILAR	RESULTADO	ACCIÓN	INDICADOR	RESPONSABLE	INICIO	FIN	META 2025	Avance
Participación	1.1. Capacidades de las mujeres en todas sus diversidades fortalecidas como constructoras y participación	Fortalecer las capacidades técnicas de las organizaciones de mujeres en todas sus diversidades que adelantan iniciativas de construcción de paz en las comunidades, de modo que puedan participar de manera incluyente y accesible en los procesos de contratación estatal y ser seleccionadas de manera preferencial por el estado, en acciones relacionadas con la paz y la seguridad	Número de criterios implementados	Subdirección de Negocios	1/06/2024	31/12/2026	4	0
			Número de mujeres de organizaciones y emprendimientos de mujeres participantes en capacitaciones sobre el Sistema de Compras y contratación pública.	Grupo Interno de Articulación y Socialización	1/02/2024	31/12/2026	700	667

Fuente: Matriz PAN 1325.

*Los seguimientos a este plan se harán de forma trimestral, en caso de no tener avances en algún trimestre reportar en 0.

CÓDIGO: CCE-COM-FM-15 VERSIÓN: 01 DEL 01-06-2024

INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

b) Resultados del Seguimiento:

Resumen de Acciones y Proyecciones en el Marco de la Inclusión de Mujeres en la Contratación Pública – 2025:

Cuadro N°2

Actividades I SEM 2025	Descripción	Instituciones Participantes
Maratón de Mujeres	Espacio para la instalación de capacidades y fortalecimiento de conocimientos en contratación pública. Se presentaron ofertas institucionales y se abordaron temas de enfoque interseccional y autonomía económica 	Dirección de Mujer Rural (MinAgricultura), ADR, DPS (Dirección de Economía Popular)
Foros Departamentales	Socialización de la importancia de la participación de las mujeres en contratación pública en Quindío, Chocó (Quibdó) y Sucre. Se realizaron actividades de sensibilización y fortalecimiento de capacidades en articulación local. 	Gobernaciones de Quindío, Chocó y Sucre

Elaboración Propia

INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

Calendario de Actividades - II Semestre 2025 proyectado por la entidad:

Cuadro N°3

Actividades II SEM 2025	Descripción	Cobertura / Participación
Foros Departamentales	Participación prevista en espacios para promover la inclusión de mujeres en contratación pública.	Caldas, Nariño (Pasto), San Andrés, Cesar
Encuentro de Mujeres	Gran evento en el marco del Foro Internacional de Contratación Pública, enfocado en el empoderamiento y visibilizarían de las mujeres en el sistema de compras públicas.	Barranquilla
Actividades Regionales	Continuación de procesos de instalación de capacidades y promoción de inclusión efectiva de mujeres y sus organizaciones en contratación pública.	Vaupés, Amazonas, Vichada, Bolívar, Tolima
Maratón de Mujeres (2º semestre)	Evento nacional en articulación con la Unidad Solidaria. Será transmitido por el canal institucional de YouTube para ampliar el alcance a mujeres de todo el país.	Nacional (transmisión virtual)

Elaboración Propia

RECOMENDACIONES DE CONTROL INTERNO:

1. Consolidar desde la Dirección General ANCP-CCE indicadores cualitativos y cuantitativos que evidencie no solo el número de actividades realizadas, sino también el impacto real en la autonomía económica y la participación de las mujeres en la compra pública.
2. Continuar promoviendo la participación territorial garantizando que las actividades en regiones apartadas tengan el mismo nivel de acompañamiento, seguimiento y recursos que en los departamentos centrales.

Aprobó	Edith Cardenas Herrera
Revisó	Edith Cardenas Herrera
Elaboró	Lina Marcela Joya Fonseca
Fecha:	08 Octubre 2025
Código de informe:	52-3

INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

CONTROL DE CAMBIOS DEL DOCUMENTO					
VERSION	AJUSTES	FECHA	VERSIÓN ACTUAL		01
01	Creación y estandarización de formato	01/07/2021	Elaboró	Judith Gómez	Asesora Experta con funciones de Control Interno
			Revisó	Judith Gómez	Asesora Experta con funciones de Control Interno
			Aprobó	Judith Gómez	Asesora Experta con funciones de Control Interno



Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO